

Financiaciones de mi deuda

Con esta gestión usted podrá regularizar la deuda del servicio de agua de un inmueble, a través de una financiación que le puede otorgar la empresa. puede hacerlo [Consultar / Pagar](#)

1. En el 08008002482 de lunes a domingos de 6AM a 23PM,
2. Por chat de lunes a Viernes de 9 a 18hs [Chat](#)
3. Solicitar un turno en nuestra pagina web [Turnos para Plan de Pago](#) de lunes a viernes de 9 a 16hs

¿Qué necesito para realizar esta gestión?

- Factura del servicio de agua del inmueble a mano
- Medio electronico para abonar
- el 40% de la deuda, se le cobrara como anticipo, [Consultar / Pagar](#)
- Adherirse al servicio gratuito de factura digital [Factura Digital](#)
- Adherirse al Debito Automatico con una Tarjeta de Credito o Debito [Tramite Alta de Débito Automático](#)

Al dar de alta un Plan de pago, se le dará de Alta la Factura digital, es decir comenzará a recibir sus facturas en la casilla que nos indicara al realizar el tramite

El envío de sus facturas digital se realizará con 10 días de anticipación a la fecha del 1er vencimiento de su factura.

De no recibirlas, deberá avisar a Aguas Cordobesas al 08008002482 o por [Chat](#)

No podrá liberarse de la obligación de pago del servicio a su vencimiento, justificado por la falta de recepción oportuna de la factura.